

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el o la ciudadano/a para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección en la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, bróker, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Servicio para la obtención de información institucional del uso público.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de la respuesta de contestación se entregará antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (15 días con prórroga). 3. Refutar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública que genera, produce e custodia la información. 2. Hacer al día que genera, produce e custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.		Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Correo electrónico Oficinas del CIDAP Teléfonos institucionales	No	<a href="http://www.cidap.gob.ec/comunicacion/comunicacion-servicios">http://www.cidap.gob.ec/comunicacion/comunicacion-servicios</a> <a href="http://www.cidap.gob.ec/comunicacion/comunicacion-servicios">http://www.cidap.gob.ec/comunicacion/comunicacion-servicios</a>	No aplica	-	-	-
2	Centro de Documentación Física	Servicios de prestación y asesoramiento del material requerido en libros, revistas, material fotográfico, hemeroteca, en consulta en sala y préstamo limitado para fotocopia autorizada.	1. De manera personal, se visita el Centro de Documentación. 2. A través del catálogo digital disponible en las estaciones físicas de consulta o directamente con el personal que atiende se solicita información sobre el material requerido y se recibe asesoramiento sobre el mismo. 3. Se hace del material requerido para la consulta en sala. 4. Si es necesario, se realiza el pedido para fotocopia, de acuerdo a autorizaciones de autor.	Solicitar al personal el material necesario. 1. Llenar hoja de registro de consulta, una vez terminada la consulta o uso del material. 3. En caso de solicitar la entrega para realizar fotocopia, se debe entregar el documento de autorización (fórmula o passaporte, en caso de extranjero).	Acceso libre	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gob.ec	Centro de Documentación del CIDAP	No aplica	No aplica	No aplica	18	210	100%
3	Centro de Documentación virtual	Acceso al Catálogo Digital del Centro de Documentación y Repositorio Institucional del CIDAP. Consultas y descargas, en caso de tener disponibilidad de documentación. Consulta a través de correo electrónico y/o vía telefónica.	1. Ingresar a la página web institucional: www.cidap.gob.ec y dirigirse a la sección de "Centro de Documentación" y/o "Repositorio Digital". 1.1. Se puede ingresar directamente al "Centro de Documentación". 1.2. Se puede ingresar directamente al "Repositorio Digital". 2. Se puede registrar directamente al "Repositorio Institucional del CIDAP". 3. Realizar la consulta necesaria a través de los buscadores. 4. En caso de contar con la versión digital del documento en integralidad, se puede descargar. 5. Para realizar consulta a través de correo electrónico, se la realiza a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 6. Para realizar consultas telefónicas, los teléfonos institucionales son 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 112.	1. Ingresar a las siguientes páginas web: <a href="http://www.cidap.gob.ec/">http://www.cidap.gob.ec/</a> <a href="http://documentacion.cidap.gob.ec/">http://documentacion.cidap.gob.ec/</a> <a href="http://repositorio.cidap.gob.ec/">http://repositorio.cidap.gob.ec/</a> 2. Enviar un correo electrónico a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 3. Realizar llamada telefónica a 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 112.	Acceso libre	24 horas, todos los días. Llamadas telefónicas. Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	No aplica	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gob.ec	1. Páginas web: <a href="http://www.cidap.gob.ec/">http://www.cidap.gob.ec/</a> <a href="http://www.cidap.gob.ec/">http://www.cidap.gob.ec/</a> 2. Correo electrónico a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 3. Números telefónicos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 112.	No aplica	No aplica	<a href="http://www.cidap.gob.ec/">http://www.cidap.gob.ec/</a> <a href="http://documentacion.cidap.gob.ec/">http://documentacion.cidap.gob.ec/</a> <a href="http://repositorio.cidap.gob.ec/">http://repositorio.cidap.gob.ec/</a>	1.832	23.210	100%
4	Fondo Fotográfico	Información del archivo fotográfico desde 1970, que cuenta con 30.000 fotografías y 35.000 diapositivas, y material gráfico sobre actividades de artesanas en América y del CIDAP.	1. Entregar la solicitud de préstamo de material que se materializa para consulta interna (no es posible la salida del material fuera de la institución). 2. Estar pendiente, la respuesta en máximo dos días. 3. Con una respuesta afirmativa, se realiza en persona la consulta en el Centro de Documentación.	1. Llenar y entregar la solicitud de préstamo. 2. Al terminar el uso, llamar al teléfono de atención y/o entrega. 3. En caso de solicitar la entrega para ser reproducida, se debe entregar el documento de autorización (fórmula o passaporte, en caso de extranjero) y la justificación del uso que se le dará al material reproducido con los respectivos recibos de entrega de autor.		Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	Dos días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-	
5	Tienda El Barranco	Espacio de comercialización artesanal concionado para la venta de artesanías a través de la adquisición directa al artesano/a.	Para ciudadanía en general: 1. Visitar la tienda ubicada en la planta baja del CIDAP, ubicada en el Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre. Para artesanos/as: 1. Contactarse con Cayetano Estrada, técnica del CIDAP mediante correo electrónico o llamada telefónica. 2. Presentar los productos a los representantes del CIDAP y de la comercialización. 3. Llegar a un acuerdo con el representante del Comerciante.	Para artesanos/as: 1. Contactarse con Edmundo Dueán a través de correo electrónico: <a href="mailto:duenan@cidap.gob.ec">duenan@cidap.gob.ec</a> o a la oficina física en la Mediana de los Hermanos Miguel, 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104	1. De parte del CIDAP se entrega un listado de artesanos de acuerdo al Comercio. 2. Recibir la información y contactar los artesanos para la entrega de productos.	Miércoles a domingo de 09:00 a 18:00	Gratuito	15 días	Artesanos/as, artesanos y ciudadanas en general	Se atiende en la Tienda El Barranco ubicada en la sede del CIDAP.	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: <a href="mailto:promocion@cidap.gob.ec">promocion@cidap.gob.ec</a>	Oficinas de la institución. 2. Correo electrónico a: <a href="mailto:promocion@cidap.gob.ec">promocion@cidap.gob.ec</a> 3. Números telefónicos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 112.	No	No aplica	No aplica	69	188	100%
6	Exhibiciones museales artesanales	El Museo de las Artes Populares de América del CIDAP brinda su atención de manera gratuita a todos sus visitantes tanto nacionales como internacionales que visitan sus salas.	1. Estar pendiente de la respuesta de contestación se entregará antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (15 días con prórroga). 2. Refutar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas).	Para solicitar una visita guiada para un grupo de personas: 1. Recibir la solicitud, la Dirección Ejecutiva dirige al técnico encargado la respuesta. 2. Coordinar fecha y hora con el Museo de las Artes Populares de América del CIDAP. 3. Firmar la hoja de registro de visita, una vez terminado el recorrido.		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 los Sábados de 09:00 a 12:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Salas del Museo de las Artes Populares de América del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext. 102 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: <a href="mailto:rosavera@cidap.gob.ec">rosavera@cidap.gob.ec</a>	1. Oficinas de la institución. 2. Correo electrónico a: <a href="mailto:rosavera@cidap.gob.ec">rosavera@cidap.gob.ec</a> 3. Números telefónicos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 102.	No aplica	No aplica	No aplica	1256	9273	100%
7	Asesoría a artesanos	El equipo técnico del CIDAP brinda servicios de asesoría a los artesanos artesanos de todo el Ecuador con el objetivo de realizar un pertinente proceso de mejoramiento.	1. Visitar las oficinas del CIDAP. 2. Visitar las oficinas del CIDAP. 3. Visitar las oficinas del CIDAP. 4. Enviar un correo electrónico.	1. Recibir la solicitud o contacto por teléfono o correo electrónico se realizará en el Museo encargado.		Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Artesanos/as, artesanos y ciudadanas en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3-23 y Pasco Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfonos: 07 284-0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Correo electrónico Oficinas del CIDAP Teléfonos institucionales	No aplica	No aplica	No aplica	28	1122	100%
Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)														No aplica				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:														30/9/2019				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:														MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):														UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL:				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):														LICDA. VERÓNICA PUJIBURGAR				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:														<a href="mailto:veronica@cidap.gob.ec">veronica@cidap.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:														(07) 284-0919 EXTENSIÓN 114				